

Juan de Dios de esta dha Ciudad, en buesca del Padre Frai
 Luis Segura de Santa Barbara Procurador de dho conven-
 to, y no puo ser hauido, por lo que se tubo efecto, y para que
 conste lo anoto y firmo, en Mexico, en dho dia mes y año.

Domingo

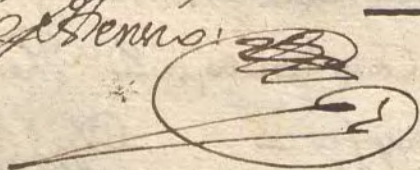
ngm

En Mexico, en dho dia mes y año, Lo el ex^{to} hize saber
 dho Despacho y Cite para su Contenido, al Padre
 Frai Luis Segura de Santa Barbara, Procurador del
 Convento Hospital de S.^r San Juan de Dios de esta dha
 Ciudad, hoy fee=

Domingo

Dios del S. ^o Juan	28
Dios del ex. dho	58
Dios del oficio	12
Dios del papel	126
	<hr/>
	73

Expensas



Cump. En la Villa de Loguñ, en nueve dias del mes
 de Mayo mil setecientos sesenta y cinco
 años, ante el señor Señor Don Juan de
 Alvalde Hordinaris desta dicha Villa
 Por su Mage. Represente el Despacho de
 quitacion que se oye la causa de estas dhas
 xencias, y subincance dho, dho,
 y en su virtud su contenido. Mando
 que el Jefe de la Real Audiencia
 que exerce y el Real Jefe de la Audiencia

